

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por el Consejero, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, como vocales, la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, asimismo la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas, quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Jefe de Departamento "A" y Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien funge como asesor del Comité, y la Maestra en Derecho Giovanna Denisse Solís Cruz, Coordinadora "A" de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura.-----

Para dar cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, en uso de la voz, la Secretaria del Comité, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, procede a realizar el escrutinio de los asistentes, con el fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria, procede a declarar constituido el quórum legal, de conformidad con lo estipulado en la fracción V del artículo 11 y la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.-----

En cumplimiento del **tercer punto del Orden del día**, se da lectura del asunto a tratar, mismos que se someten a consideración y aprobación del Comité:-----



A continuación, se informa que la presente sesión tiene por objeto llevar a cabo la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la Licitación Pública Número **PODJUDCJ 05/2024**, relativa a la adjudicación de la “Adecuación y Construcción de los Juzgados Familiares del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en el Municipio De Mérida”, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y al artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. Dicha licitación se realiza con recursos propios del ejercicio fiscal 2024. -----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene la proposición del licitador que se presenta en este procedimiento; se llevó a cabo la apertura del sobre con la propuesta de conformidad al orden del registro, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases sin entrar a la revisión de su contenido. -----

No.	NOMBRE DEL LICITADOR
1	ECITON OBRAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES													
	LC-IA	LC-I	LC-II	LC-III	LC-IIIA	LC-IV	LC-V	LC-VI	LC-VII	LC-VIII	LC-IX	LC-X	LC-XI
1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DOCUMENTOS TÉCNICOS																
T-1		T-2	T-3	T-4	T-5	T-6	T-7	T-8	T-9	T-10	T-11	T-12	T-13	T-14	T-15	T-16
1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DOCUMENTOS ECONÓMICOS												
	E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	E-6	E-6A	E-7	E-8	E-9	E-10	E-11
1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES

LC-IA	Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral.
LC-I	Escrito de ser de nacionalidad mexicana.
LC-II	No se encuentra en los supuestos de los artículos 51 y 101, de la Ley, 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.
LC-III	No se encuentra atraso igual o superior al 10%.
LC-IIIA	Formato de contratos en vigor.
LC-IV	Identificación oficial con fotografía.

- LC-V Que cuenta con Facultades suficientes para comprometerse o por sí mismo o por su representado.
- LC-VI Declaración de integridad.
- LC-VII Formato de ausencia de conflicto de interés.
- LC-VIII Programa de Atención y Apoyo a los Obreros de la Industria de la Construcción "Dignificar".
- LC-IX Copia simple del certificado de Adeudo de Obligaciones Alimentarias.
- LC-X Aviso de registro en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
- LC-XI Manifiesto que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- T-1 Que él será el único responsable de la ejecución de los trabajos.
- T-2 Conoce el sitio donde se ejecutarán los trabajos y sus condiciones.
- T-3 Conoce el contenido y alcance de las bases.
- T-4 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería.
- T-5 No subcontratará partes del servicio.
- T-6 Manifestación de contar con la capacidad financiera requerida.
- T-7 Manifestación de encontrarse al corriente en las declaraciones fiscales.
- T-8 El programa físico de la ejecución general de los trabajos.
- T-9 Descripción de la Planeación Integral.
- T-10 Descripción de los Procedimientos Constructivos.
- T-11 Relación de la maquinaria y equipo de construcción.
- T-12 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados, para materiales, maquinaria y equipo
- T-13 Currículum de cada uno de los profesionales técnicos al servicio.
- T-14 Organigrama de la empresa.
- T-15 Relación de trabajos realizados por el Licitador.
- T-16 Manifestación bajo protesta de decir verdad en la relación de todos los contratos en vigor.

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

- E-1 Análisis de Precios Unitarios.
- E-2 Relación y análisis de los costos básicos.
- E-3 Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.
- E-4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- E-5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.
- E-6 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición.
- E-6A Listado de insumos preponderantes con las cotizaciones correspondientes.
- E-7 El catálogo de conceptos.
- E-8 Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos.
- E-9 Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados.
- E-10 Archivo electrónico conteniendo la totalidad de los documentos.
- E-11 Garantía de seriedad de su proposición.

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, manifestó que es recibida en este acto para su análisis y dictamen la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN ADMITIDA	MONTO DE PROPUESTA CON I.V.A.
ECITON OBRAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	\$66'390,181.42

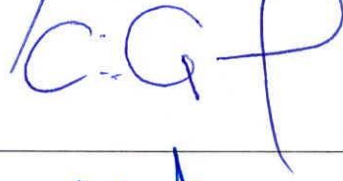
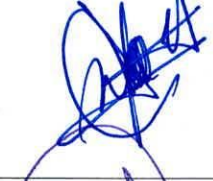
Derivado de lo anterior, se reitera al licitador que la propuesta cuyo importe fue dado a conocer pasa a la evaluación cualitativa, se procederá a efectuar el análisis y revisión de la proposición recibida y se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo. Asimismo, se aclara a los participantes que los importes anotados pueden variar al momento de realizarse la verificación de las operaciones aritméticas, en cuyo caso se harán las adecuaciones correspondientes, el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas. -----

Concluida la apertura y lectura de las propuesta económica, para debida constancia fueron rubricados los documentos **T-8** (Programa físico de la ejecución general de los trabajos), **E-7** (Catálogo de conceptos) y **E-8** (Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos) firmando el C. Luis Augusto Angulo, en representación del licitador ECITON OBRAS INTELIGENTES S.A. DE C.V. y el Maestro en Derecho Niger Desiderio Pool Cab, quien preside este Comité, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

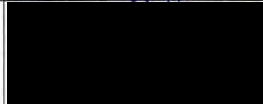
Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo: A efecto de que el presente Comité esté en condiciones de analizar el contenido de la propuesta recibida, se cita a los licitadores a las 11:30 horas del día 03 de abril de dos mil veinticuatro, para que asistan a este auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), en donde se dará a conocer el Fallo de esta Licitación Pública, en presencia de quienes asistan y que firmarán en el acta que al efecto se formule, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 fracción IV y el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro. Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. NIGER DESIDERIO POOL CAB	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA Y VOCAL DEL COMITÉ	L.A. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIA DEL COMITÉ	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA	C.P. MIGUEL ÁNGEL DZIB CIMÉ	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASESOR DEL COMITÉ	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	
COORDINADORA "A" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	M.D. GIOVANNA DENISSE SOLÍS CRUZ	

Por el licitador. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
ECITON OBRAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	C. Luis Augusto Angulo Clave de elector de INE: 	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----